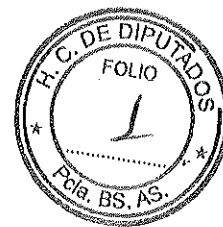




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

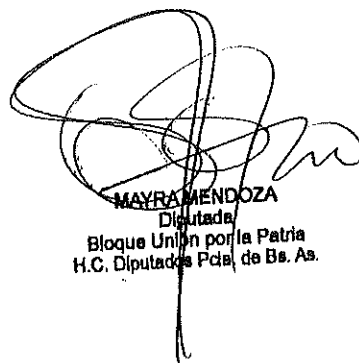


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo el libro "El Grupo de Curas en la Opción por los Pobres. Historia de un compromiso eclesial, pastoral y sociopolítico. Los inicios 1986-1999", del párroco y teólogo Néstor Cruz García, con prólogo del presbítero Eduardo de la Serna.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Fundamentos

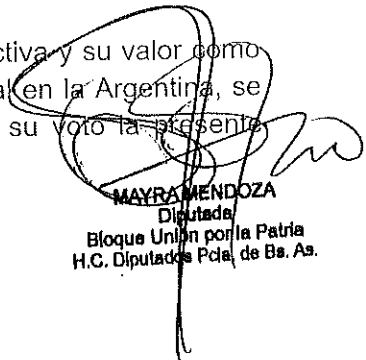
Esta iniciativa tiene por objeto destacar el valor social, cultural e histórico de la obra bibliográfica *"El Grupo de Curas en la Opción por los Pobres. Historia de un compromiso eclesial, pastoral y sociopolítico. Los inicios 1986-1999"*, escrita por el párroco y teólogo Néstor Cruz García (conocido comunitariamente como Padre Nepi) y prologada por el presbítero y doctor en teología Eduardo de la Serna.

El autor de la obra, Néstor Cruz García, nació en San Fernando en 1960. Ordenado sacerdote en 1985 en la Diócesis de San Isidro, inició su ministerio en el barrio Bajo Boulogne, marcando desde sus comienzos un profundo compromiso con las realidades sociales de las comunidades más vulnerables. A lo largo de su trayectoria ha combinado el ejercicio pastoral con la reflexión teológica, trabajando en barrios y villas del conurbano bonaerense y desempeñándose actualmente como párroco en el barrio La Loma, en la localidad de Olivos. Su labor se inscribe en las orientaciones del Concilio Vaticano II, la teología latinoamericana y la pastoral popular argentina, contando además con participaciones en obras como *Pensarse humanos* y *La historia de Columna*, dedicadas a la preservación de la memoria territorial.

El texto constituye una reconstrucción histórica y un testimonio de relevante valor para la provincia de Buenos Aires. En sus páginas se analiza el surgimiento del colectivo a partir del Primer Encuentro Nacional de Sacerdotes en la Opción por los Pobres en 1986 y su filiación histórica con el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Asimismo, la obra aporta un valioso respaldo documental al incluir textos fundamentales de la época, como el mensaje emitido en el Segundo Encuentro Nacional de 1987, donde se fijaron posiciones claras respecto de la deuda externa, la defensa del orden constitucional y la protección de los derechos sociales frente a contextos de crisis económica.

A través de un recorrido riguroso, el libro aborda las discusiones teológicas internas del colectivo, los debates sobre la pastoral liberadora y los pronunciamientos públicos asumidos por los sacerdotes ante los procesos sociopolíticos del país. La investigación destaca por su metodología participativa y sinodal, elaborada a partir de los testimonios y documentos brindados por más de cincuenta sacerdotes, teólogos y laicos. En este marco, se resalta el reconocimiento del rol histórico de las religiosas y de las mujeres de los barrios populares que sostuvieron la articulación comunitaria en distritos como San Fernando, Tigre y Vicente López.

Por su recorrido investigativo, su aporte a la memoria histórica y colectiva y su valor como material de consulta documental sobre el compromiso eclesial y social en la Argentina, se solicita a las señoras y señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.